

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 99 DE 1993 Y EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA No. 06 DE 2016, HACE EL SIGUIENTE

AVISO

Se convoca a todas aquellas personas que aspiren a ser designados como revisor fiscal de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge para que se postulen y presenten los documentos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJERCER COMO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En atención a la cuantía del contrato a celebrar, el contratista se escogerá a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 especialmente el artículo 2.2.1.2.1.2.20.

CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.



ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA

Director General CVS

Elaboró: Lina Marcela Pérez/Contratista UD-CVS
Revisó: Jesús Antonio Pinto/Secretario General (E)